

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES

- Primer cuatrimestre:
  - 1.1) Período de actividades lectivas: del 3 de octubre de 2016 al 3 de febrero de 2017
    - Inauguración Máster Curso 2016-2017: lunes 3 de octubre. Presentación del curso.
    - Inicio de actividades lectivas: 3 de octubre.
  - 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 23 de diciembre de 2016 y el 9 de enero de 2017, ambos inclusive.
  - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 8 de febrero de 2017  
Entrega de actas en segunda convocatoria primer cuatrimestre: 20 de febrero de 2017.
- Segundo cuatrimestre:
  - 2.1) Período de actividades lectivas: del 13 de febrero de 2017 al 28 de junio de 2017.
  - 2.2) Período de vacaciones de Pascua: entre el 7 y el 18 de abril, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
  - 2.3) Practicum: Existen dos modalidades de practicum:
    - Extensivas: A cursar durante los Viernes del curso sin actividad lectiva entre el 13 de noviembre y el 29 de abril
    - Intensivas: A cursar de lunes a Viernes entre el 23 de enero y el 35 de febrero y del 8 al 20 de mayo.
    - Las prácticas externas realizadas por los alumnos del Máster estarán ligadas a empresas o instituciones de relevante interés para la temática del Máster, los centros que a continuación se indican pueden ser ampliados en relación con nuevos acuerdos que se realicen con empresas, centros o instituciones en el marco de los convenios de prácticas fijados por el SIPPE:
      - Centro Internacional en Tecnologías Avanzadas de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
      - Oficina del Conocimiento Abierto de la Universidad de Salamanca
      - IUCE-Universidad de Salamanca
      - CLAY Formación-Salamanca
      - Centro educativos de la Junta de Castilla y León
      - Servicio de Bibliotecas Universidad de Salamanca
      - Servicio de producción digital de la Universidad de Salamanca
  - 2.4) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria del segundo cuatrimestre: 28 de mayo de 2017.  
Entrega de actas en segunda convocatoria del segundo cuatrimestre: 11 de junio de 2017.
  - 2.5) La asignatura de Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Para los estudiantes sin asignaturas pendientes y con asignaturas pendientes recuperadas y evaluadas positivamente, el TFM se podrá defender hasta el 28 de junio de 2017 en primera convocatoria y en la primera quincena de septiembre en segunda convocatoria.